

COMUNICADO DE PRENSA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE COLOMBIA

Nueva York, 23 de julio de 2019 - Del 11 al 14 de julio de 2019, los miembros del Consejo de Seguridad visitaron Colombia en una misión liderada por Perú y el Reino Unido, por invitación del Gobierno de Colombia. El Consejo agradeció la oportunidad de reunirse con el presidente Iván Duque y altos funcionarios del Gobierno, con representantes de la FARC, varios partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la justicia transicional, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y el Equipo de País de las Naciones Unidas en Colombia. La visita incluyó un día en Bogotá y un día en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) "Santa Rosa" y la comunidad aledaña de Caldone, Cauca. Los miembros del Consejo de Seguridad agradecieron al Gobierno, a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y a todos los interlocutores por las discusiones productivas. Se sintieron alentados por los compromisos expresados por todos con respecto a la implementación del Acuerdo Final de Paz.

Posteriormente, los miembros del Consejo de Seguridad se reunieron el 19 de julio para discutir la visita así como el informe del 26 de junio del Secretario General sobre la situación en Colombia. Los miembros compartieron el reconocimiento del informe sobre los logros del proceso de paz, sobre los importantes desafíos pendientes, y sobre la importancia de construir sobre los logros alcanzados hasta la fecha a través de la implementación oportuna del Acuerdo Final. Hicieron un llamado a todas las partes involucradas para que trabajen de manera constructiva para lograr este objetivo y a evitar la polarización política.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito los esfuerzos del Gobierno para avanzar el proceso de reincorporación de los ex miembros de las FARC-EP y para fortalecer el desarrollo rural, incluyendo a través del plan integral "Paz con legalidad". Esto incluye en particular, los esfuerzos del Gobierno para asegurar, en diálogo con FARC, una transición fluida para los ETCR una vez que su estatus legal actual expire en agosto. Reconocieron el progreso realizado en la implementación de proyectos productivos y alentaron al Gobierno y a FARC a continuar trabajando para acelerar la aprobación, el desembolso y la implementación de estos proyectos. Los miembros del Consejo de Seguridad se sintieron alentados por el compromiso de la mayoría de los ex miembros de las FARC-EP con el proceso de paz y con la construcción de nuevas vidas en el ámbito civil, dentro y fuera de los ETCR.

Los miembros del Consejo de Seguridad también acogieron con satisfacción el inicio de la implementación de 16 Programas de Desarrollo con un Enfoque Territorial (PDET), y la adopción de una Hoja de Ruta para la Estabilización. En este sentido, destacaron la importancia de implementar el Acuerdo Final como un conjunto de compromisos entrelazados, que incluyen planes de reincorporación así como acuerdos sobre reforma rural, participación política, combatir las drogas ilícitas y la justicia transicional.

Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con satisfacción la adopción de la Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como un paso positivo para brindar el apoyo necesario para la JEP, y señalaron que este órgano y la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas realizan un trabajo vital. Destacaron la importancia de garantizar que el sistema de justicia transicional pueda funcionar de manera independiente y autónoma, con el apoyo político y financiero necesario.

El Consejo de Seguridad expresó su seria preocupación por los continuos asesinatos de líderes sociales y comunitarios, y de ex miembros de las FARC-EP. Reconocieron los esfuerzos del Gobierno para abordar este problema, incluido el "Plan de acción para la protección de líderes sociales y comunitarios, defensores de derechos humanos y periodistas" y las medidas recientes para proteger a los ex miembros de las FARC-EP, incluso mediante la participación de las autoridades locales. Subrayaron la necesidad de que estas medidas se traduzcan en resultados concretos para prevenir ataques y para llevar a los responsables ante la justicia, especialmente con miras a garantizar elecciones locales pacíficas e inclusivas en octubre de 2019.

Los miembros del Consejo de Seguridad alentaron a que haya un mayor progreso en la implementación de las disposiciones de género del Acuerdo de Paz y alentaron al Gobierno, a la FARC ya las organizaciones de la sociedad civil a continuar priorizando este tema, incluso dentro del programa de reincorporación y proporcionando garantías de seguridad para mujeres lideresas. También subrayaron la importancia de involucrar a los y las jóvenes en la implementación del Acuerdo de Paz, incluido en el proceso de reincorporación.

Los miembros del Consejo de Seguridad reiteraron que el proceso de paz sigue siendo un ejemplo para otros en todo el mundo. Dieron la bienvenida y considerarán prontamente la solicitud transmitida por el Presidente Duque, en nombre del Gobierno y FARC, para la extensión del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas por un año después de que el mandato actual expire el 25 de septiembre de 2019. Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su agradecimiento por el trabajo de la Misión de Verificación y el Equipo de País de Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de construcción de paz en Colombia. También destacaron la importancia de que la comunidad internacional se mantenga estrechamente comprometida para apoyar la implementación.